

No somos izquierdistas. Hemos desaprobado y seguimos desaprobando el sufragio universal, porque una discusión política impedirá medidas útiles, y hemos desaprobado y seguimos desaprobando la reforma constitucional, porque en ningún caso es ésta necesaria, pudiéndose efectuar todas las modificaciones por leyes parciales, mientras la extensión del sufragio puede ser conveniente en ciertas circunstancias, aunque nunca tanto como las garantías de independencia aseguradas a cada elector.

Algunos de los más ardorosos del partido izquierdista no quieren esto; quieren una Cámara enteramente suya, por ellos elegida.

Lamentable error que el gobierno no debe hacer suyo. Rechace esas exageraciones.

Esto es hablar con sentido común.

Puntada que le tira un periódico de Barcelona al Sr. Balaguer:

«Según se nos manifiesta por autorizado conductor, el Excmo. señor don Víctor Balaguer, diputado por el distrito protecciónista de Villanueva y Geltrú que tanto se ha venido distinguiendo en algunas ocasiones por su amor á la industria catalana y que últimamente telegrafió al Instituto de Fomento del trabajo nacional ofreciéndose sinceramente á los productores amenazas con el tratado anglo-español, acaba de aprobar, como presidente del Consejo de Estado, el convenio provisional con Inglaterra.»

Ha regresado de París D. Carlos de Sedano y Ayestarán.

Mañana se inaugura, fiesta á que concurrirán varios periodistas, una gran máquina de vapor en la fábrica que en el Escorial posee D. Matías López.

Según tenemos entendido, el 1º del próximo mes empezará á ver la luz pública, bajo la dirección del distinguido economista Sr. Gamiz-Soldado, redactor de *El Progreso*, una revista económica, *El Comercio Ibérico*, de cuya redacción formarán parte los Sres. Arechavala, Cañizares, Rodajo, García Vao, Montero y Zamora, López Calvo y otros distinguidos escritores.

El Cairo 22.—Toma mucha consistencia el rumor de que el khedive de Egipto, en vista de las dificultades que le rodean, está firmemente resuelto a abdicar en su favor Ismael.

Se teme que esto dé lugar á serias complicaciones.

Etiopia 22.—Se sigue causa á los dos individuos que en la tribuna de la Cámara de diputados proferieron gritos revolucionarios. Uno de ellos es un zapatero muy conocido por sus ideas exaltadas.

Parece cosa decidida el viaje del rey Humberto á Berlín, aunque no se realizará tan pronto como se viene anunciando.

Lisboa 22.—No se tiene noticia de que el temblor de tierra que se ha sentido esta madrugada en esta capital, haya causado desgracia alguna.

El Cairo 22.—El comisario de Hacienda Baring ha pedido autorización para ir á Londres con objeto de conferenciar con el gobierno inglés, acerca de la cuestión de Egipto, que aquel considera muy grave.

Puesta desde ayer en comunicación telegráfica la Gran Canaria con la Península, el Sr. Leon y Castillo ha recibido numerosos y entusiastas telegramas, dándole gracias por sus gestiones para la instalación del cable.

Otro dato:

La Iberia habla hoy de cartas recibidas de Logroño, en que se le dice que aquel gobernador, convocó, entre otros, á los amigos del Sr. Sagasta, para que hicieran una cosa análoga á la trasmitida por el gobernador de Santander.

Y claro está, no lo quisieron hacer, entre otras razones, porque no conocían los discursos de que se trataba.

BALANCE DEL DÍA.

Todo sigue confuso.

Los partidos conciliados, á duras penas pueden soterrar, siendo preciso para este modus vivendi en que se está, todo el prestigio de sus hombres más reflexivos y autorizados.

Pero sucede hoy una cosa extraña, que coincide con las impresiones, desde ayer generales, sobre la probabilidad de que haya un dictámen de mayoría en el Mensaje firmado por izquierdistas e individuos de la mayoría.

Esto parece que debía templar; pero sucede lo contrario del lado más intransigente de la izquierda.

El Progreso, que pasa, no sabemos hasta qué punto con razón, por órgano del Sr. Martos, anuncia ya hoy con voz clara á la república (campo que del todo nunca abandonó) si la monarquía no ha de ser como él la entiende.

En otro lugar van los comprobantes y nuestros lectores podrán juzgar.

* * *

Pero hay otra novedad, que aumenta el desgobierno del lado de la izquierda, y es que el periódico de este nombre, que tiene también representación parlamentaria y política, no admite otra organización para el Senado que la de elección popular. Por tanto, niega á la Corona este derecho en el terreno constituyente, yá partir de este criterio, combate la combinación que la *Gaceta* ha publicado de senadores vitalicios.

Este modo de ver de *La Izquierda Dinástica*, ni siquiera que nosotros recordemos, puede escusarse con lo que dijera en su día el duque de la Torre en el famoso discurso-programa; jamás lo defendió la minoría constituyente en los seis años que mantuvo su oposición al Sr. Cánovas; y más aun, ni en los días mismos de la revolución, á poco de funcionar el Senado electivo; porque se vió que en la práctica, era una prolongación del Congreso, pues á la Cámara alta se mandaban los candidatos que no cabían en la popular; y por este resultado, se produjo una reacción entre los mismos hombres de la revolución, convencidos de que aquél Senado carecía de toda fuerza y autoridad.

Pero un periódico del actual Gobierno, hace de esto cuestión de gabinete, lo cual demuestra, con las ideas que en otras cosas tiene *El Progreso*, que la conciliación con ciertos elementos, es imposible y peligrosa.

* * *

Ninguno de los periódicos oficiosos defiende la combinación de senadores, que para colmo de desdichas, resulta con una equivocación en el nombre de uno de los agraciados, ni más ni menos que las que se suelen padecer con los empleados de cuatro ó cinco mil reales, que á veces se recomiendan de memoria; que es lo que ahora debe haber pasado en el Sr. Alfonso.

Que no era el conocido ex-diputado Sr. Domínguez Alfonso, hoy juez municipal, lo sabía todo el mundo desde ayer. Lo que no se sabía es quién fuera el agraciado; resultando ahora que es un señor de Puerto Rico que fué diputado radical en la Revolución, accionista de alguno de los periódicos izquierdistas que han existido, y que se llama, no D. Antonio Domínguez Alfonso, como dijo ayer la *Gaceta*, sino D. Félix Simplicio Alfonso, que para equivocación, es de lo más gordo que ha podido padecerse.

* * *

Vamos con otras noticias e impresiones del día. El Consejo de ministros, reunido á las tres, ha terminado á las cinco y media.

Después de algunas consideraciones sobre las tareas parlamentarias de estos días, y muy especialmente sobre el incidente á que ha dado lugar el telegrama del gobernador de Santander, los ministros se ocuparon de los puntos que, en su concepto, debe abarcar el discurso contestación al Mensaje.

Esto es, en cuanto á política, lo que pudimos colegir de lo poco que, al abandonar la Presidencia, dieron los ministros.

Respecto de otros asuntos, el señor ministro de Ultramar leyó un decreto, que en breve publicaría la *Gaceta*, dejando sin efecto otro de 12 de Marzo de 1868, que declaró que las mercancías procedentes de los Estados Unidos pagasen en Cuba como llegadas en buque extranjero aunque fueran conducidas en bandera española.

También se despacharon algunos expedientes de

Hacienda sobre enajenación ó venta de unos terrenos en el casco de Madrid.

El señor ministro de Gracia y Justicia no asistió al Consejo por continuar enfermo.

Terminado el Consejo, el Sr. Moret estuvo en el Congreso conferenciando breves momentos con el Sr. Sagasta en el despacho de la presidencia, y después entró en el despacho de los secretarios, donde, desde las tres, se hallaba reunida la comisión de Mensaje.

En esta reunión estaria el Sr. Moret como diez ó doce minutos.

* * *

Comisión de Mensaje:

Principió, como hemos dicho, á las tres, y ha terminado cerca de las siete.

El Sr. Romero Robledo ha concursado también hoy á sus deliberaciones, porque aunque tiene el propósito de hacer voto particular, se quiere enterar, y hacer este voto cuando conozca el dictámen.

El Sr. Díz Romero, que ha conferenciado ayer y hoy con varios hombres importantes de su partido, se ha presentado, desde luego, partidario resuelto del sufragio universal y de la revisión constitucional, y de que así se consigne en el dictámen, lo cual han combatido los Sres. Capdepont y Cañamante.

Pero el principal debate, parece se ha mantenido sobre lo que se dice en el discurso de la Corona, sobre la disolución de las Cortes, votada que sea en esta legislatura la ley electoral.

Sobre esto, la discusión ha sido viva, tomando parte en ella casi todos los individuos de la comisión, incluso el Sr. Romero Robledo.

También en esto, el que más pide es el señor Díz Romero. Dice que el Sr. Becerra ha estado bastante conciliador; y el resumen de todo ha sido autorizar á los Sres. Capdepont y Allende Salazar para que redacten el dictámen; y entonces se podrán examinar de nuevo los puntos que han quedado algo dudosos.

No se sabe aún si el Sr. Díz Romero hará voto particular; pero hasta ahora no lo ha anunciado.

También se ha dicho al terminarse esta reunión que el Sr. Moret se reservaba su opinión, en nombre del gobierno, hasta conocer el dictámen.

En conjunto, las opiniones eran de conciliación.

* * *

Ninguna otra cosa.

Mal humor en la generalidad de las gentes, porque á más del aspecto de la política, á nadie coincide le ha tocado la lotería.

En cambio, el director de Correos, Sr. Rey, ha dado orden prohibiendo á sus subordinados pidan agujas, formándose espeditivamente á unos cuantos que ya habían estendido circulares pidiéndolos.

Los valores, un poco más altos que ayer.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL 22 DE DICIEMBRE.

FONDOS PÚBLICOS	ÚLTIMOS PRECIOS.	FONDOS PÚBLICOS	ÚLTIMOS PRECIOS.
4 p. 100 int. c.	57'95	Ob. Munic. de id.	
Id. fin del corriente	58'05	Ob. Erlanger de id.	
Idem fin próximo	57'50	B. HIPOTECARIO	
4 por 100 perp. ext.	57'50	Cédulas al 17 por 100	
3 por 100 exterior		Idem al 5 por 100.	
2 por 100 amortizab.	71'50	Idem al 5 por 100.	
4 por 100 exterior		B. h. al 5 por 100.	
Carreteras de Abril		VERSES.COMERCIALES	
Idem de Agosto			
Idem de Marzo			
Idem de Julio			
Obras públicas		Ac. B. de España.	265'00
Personal	90'50	Idem Hipotecarios	
Ob. A. de Cuba		Idem de Castilla.	
Billetes h. de Cuba	89'35	Tranvía de E. y M.	
Billetes h. de Madrid		Obligaciones de id.	

Resumen.

Aunque poco, ha habido algún movimiento más que ayer en la contratación.

Como los cambios de las Bolsas extranjeras vienen estos

días sostenidos, nuestro mercado, aun con la falta de negocio que se observa, sostiene también los precios con firmeza.

Hay, en medio de la tendencia favorable de la especulación, retroceso é incertidumbre en los negocios que por lo visto no permiten todo el desenvolvimiento que en las condiciones favorables de los fondos debiera existir.

Afortunadamente aquella gran oferta de nuestro exterior en el extranjero ha cesado, y el telégrafo nos comunica diariamente firmeza en los cambios a que allí se opera, lo que hace que esta Bolsa responda en igual sentido y que alguna vez como hoy dé señales de más actividad, y haga concebir la esperanza de que no durará mucho tiempo la posturación y atonía en que se encuentra.

La diferencia de un 2 por 100 que tenía de menos el exterior con la Deuda interior, ha quedado reducida á medio por ciento porque son ya otras las corrientes en el extranjero de mayor estimación de nuestros valores.

Reseñando los cambios de esta tarde, diremos que

4 por 100 interior al contado se ha hecho entre 57'80 y 58'15, cerrando á 57'95.

A fin del próximo se ha publicado á 58'05, pero en observación se fija á 58'25.

El exterior, á 57'50.

El amortizable bastante solicitado, pues ha ganado 40 céntimos sobre el cambio de ayer; es decir, comenzó a 71'10 y termina á 71'50.

Los billetes de Cuba solo han tenido la cotización de 89'35.

Se ha publicado también la Deuda del Personal á 90'50 por 100.

Las acciones del Banco de España con un entero menor que ayer; esto es, á 264 por 100 en operaciones para el próximo día.

Bolsin.

A las cuatro y media.—4 por 100 interior contado, 57'95, fin de mes, 57'90.

Cambios sostenidos.

EXPOSICIÓN DE ESTÁTUAS de mármoles. Ha vuelto á abrirse en la calle Jovellanos, núm. 8, principal, notablemente aumentada. Entrada gratis de 2 á 5.

Cultos.

Santo de mañana.—Santa Victoria.

Se celebra el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Comendadoras de Santiago, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, completas y reserva

Espectáculos para mañana.

Teatro Real.—46.º de abono.—Turno 1.º par.—A las ocho y media.—Semiramide.

Teatro Español.—22.º de abono.—Turno 4.º par.—A las ocho y media.—La caja del gato.

A las cuatro.—La misma.

Zarzuela.—14.º de abono.—Turno par.—A las ocho y media.—La pasionaria.—Las citas.

A las cuatro y media.—La pasionaria.—Las preciosas ridículas.

Apolo.—Turno 2.º par.—A las ocho y media.—San Franco de Sena.

A las cuatro y media.—El capitán Centellas.

Comedia.—5.º de abono.—Turno 2.º par.—A las ocho y media.—Llorido del cielo.—Un año más.—Intermedios por el sexteto.

A las cuatro y media.—La rosa amarilla.—Un año más.

Circo de Price.—Turno par.—A las ocho y media.—Beccaccio.

A las cuatro y media.—Fatiniza.

Novedades.—(Empresa Ducacal).—A las ocho y media.—La taberna (L'Assommoir).

A las cuatro.—La misma.

Números tomados al oído en el sorteo verificado hoy 22 de Diciembre de 1883.

Premiados con 2.500 pesetas.

PREMIOS MAYORES

Cen	1.000	2.000	3.000	4.000	5.000	6.000	7.000	8.000	9.000	10.000	11.000	12.000	13.000	14.000	15.000	16.000	17.000	18.000	19.000	20.000	21.000	22.000	23.000	24.00	25.000				
775	1613	2875	3616	4546	5413	6130	7656	8614	9376	10281	11475	12434	13657	14559	15260	16349	17415	18114	19195	20505	21907	22798	23261	24727	25206				
934	1717	2993	3673	4357	5912	6071	7460	8939	9488	10458	11797	12222	13616	14241	15657	16561	17705	18762	19673	20393	21938	22724	23542	24570	25768				
394	1956	2913	3792	4639	5355	6167	7715	8788	9466	10173	11637	12719	13421	14922	15733	16236	17366	18189	19238	20555	21399	22122	23079	24212	25884				
754	1246	2921	3694	4632	5565	6104	7967	8219	9820	10114	11731	12576	13813	14204	15933	16167	17412	18851	19098	20285	21685	22674	23257	24844	25877				
33	1493	2399	3630	4558	5153	6647	7864	8841	9869	10358	11644	12579	13846	14022	15494	16319	17500	18742	19965	20230	21120	22992	23926	24920	25974				
880	1492	2398	3837	4423	5328	6526	7216	8767	9427	10036	11351	12734	13619	14113	15175	16923	17780	18900	19602	20242	21343	22323	23208	24339	25050				
333	1042	2012	3192	4950	5739	6356	7589	8187	9065	10568	11736	12043	13297	14214	15398	16252	17388	18275	19996	20614	21137	22502	23102	24527	25888				
38608	2500000	Sevilla.	51	1596	2323	3487	4732	5592	6527	7206	8456	9624	10005	11173	12454	13309	14970	15938	16578	17630	18149	19630	20506	21233	22933	23270	24190	25607	
2023	2000000	Getafe.	51	1366	2843	3742	4674	5019	6031	7375	8734	9602	10665	11495	12845	13411	14994	15736	16620	17685	18581	19143	20090	21875	22662	23576	24524	25459	
7297	1500000	Huelva.	680	1213	2325	3743	4948	5336	6334	7540	8693	9188	10839	11016	12895	13623	14338	15292	16168	17802	18597	19186	20415	21257	22471	23168	24092	25619	
44329	750000	Barcelona.	445	1187	2199	3249	4967	5112	6778	7400	8540	9854	10430	11564	12714	13284	14073	15578	16863	17342	18523	19558	20528	21143	22852	23414	24317	25854	
49570	250000	Málaga.	597	1152	216	3148	4002	5795	6010	7137	8181	9984	10608	11801	12830	13680	14520	15666	16193	17992	18332	19963	20796	21247	22377	23708	24851	25599	
47882	250000	Barcelona.	699	1976	2394	3323	4016	5992	6551	7073	8822	9609	10813	11426	12950	13367	14580	15023	16273	17259	18630	19172	20227	21810	22017	23811	24064	25829	
47887	250000	—	892	1917	2792	3681	4495	5766	6694	7114	8499	9194	10697	11981	12220	13498	14791	15771	16545	17255	18367	19322	20014	21471	22422	23124	24242	25585	
28428	125000	Madrid.	976	1216	2394	3781	4330	5566	6954	7535	8559	9578	10597	11531	12429	13271	14884	15944	16142	17233	18933	19182	20296	21766	22361	23965	24273	25302	
31751	125000	Idem.	2	7	1890	2569	3723	4453	5695	6942	7081	8222	9221	10387	11573	12185	13220	14036	15528	16981	17773	18075	19184	20048	21531	22651	23091	24171	25859
1469	125000	Albacete.	319	1275	2715	3131	4406	5362	6105	7982	8571	9050	10901	11222	12703	13943	14913	15922	16412	17234	18374	19097	20650	21078	22943	23991	24503	25383	
30741	125000	Palma Mall.	86	1610	2644	3564	4752	5199	6225	7063	82	9395	10940	11022	12047	13132	14178	15011	16621	17557	18644	19271	20456	21783	22614	24154	25367		
44281	125000	Toledo.	259	1119	2332	3907	4394	5191	6181	7269	8748	9713	10364	11497	12375	13935	14341	15035	16475	17316	18384	19297	20793	21661	22372	23452	24635	25319	
28578	50000	Carabanchel	451	1548	2429	3540	4319	5440	6621	7848	8789	9326	10500	11559	12121	13926	14513	15673	16915	17784	18387	19593	20342	21383	22492	23036	24132	25664	
11779	50000	Santander.	514	1831	2393	3300	4033	5342	6360	7361	8950	9534	10353	11275	12879	13219	14560	15160	16157	17307	18514	19822	20105	21362	22660	23693	24442	25381	
2110	50000	Madrid.	491	1731	2268	3891	4505	5344	6856	7529	8858	9164	10860	11382	12606	13724	15063	16890	17596	18844	19005	20666	21718	22541	23306	24700	25743		
16669	50000	Orihuela.	736	1176	2761	3466	4698	5814	6555	7482	8520	9255	10966	11545	12038	13544	14309	15803	16775	17198	18525	19152	20751	21572	22792	23221	24200	25083	
13658	50000	Molina.	499	1924	271	3900	4738	5394	6025	7885	8913	9914	10518	11446	12631	13343	14362	15694	16746	17193	18313	19566	20338	21918	22536	23690	24555	25844	
27576	50000	Barcelona.	109	1038	2702	3057	4290	5651	6433	7639	8998	9484	10447	11410	12427	13667	14770	15828	16664	17835	18327	19244	20990	21687	22330	23521	24278	25173	
3761	50000	Madrid.	476	1263	2649	3122																							